

La Corporación Andina de Fomento (CAF) otorgó un crédito por 240 millones de dólares para la ampliación de la vida útil de la Central Nuclear Embalse

La Corporación Andina de Fomento (CAF) otorgó un crédito por 240 millones de dólares para la ampliación de la vida útil de la Central Nuclear Embalse (Córdoba), el primer préstamo en su tipo a nivel mundial que otorga a un organismo multilateral para la concreción de un proyecto de energía nuclear.

Martes 9 de Marzo de 2010

El ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios informó ayer a la agencia Télam, que en su reunión de Directorio, "la CAF trató tres operaciones crediticias, aprobando por unanimidad un préstamo destinado al financiamiento del Proyecto de Repotenciación de la Central Nuclear Embalse".

Además, el presidente de la CAF, el boliviano Enrique García, comunicó a las autoridades nacionales la suscripción de la Carta Convenio que permitirá el financiamiento del Proyecto de Ingeniería de Detalle para el Satélite Argentino Geoestacionario, que ejecutará la Empresa ARSAT, para el que se otorgará un préstamo de 36 millones de dólares.

La cartera que conduce De Vido informó también que el Programa de Estudios de Sector Energético se encuentra en sus etapas finales de aprobación, por un monto de 37,7 millones de dólares.